INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 06/2012
"ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES PARA SICOM"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 19 días mes de abril de 2.012, en la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la Calle Ayolas Nº 451 c/Oliva, Edificio capital 4to Piso, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designado mediante **Resolución SICOM N° 119** de fecha 27 de marzo de 2.012, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2004 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 64º del Decreto Nº 21.909/2003: Lic. Regina Barrios; Directora General de Administración y Finanzas; Abog. Juan José Caballero, Secretario General y la Lic. Nelly Colarte, Directora Financiera, a los efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa SICOM Nº 06/2012 **"ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES PARA SICOM".-**

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Plan Anual de Contrataciones correspondiente a la SICOM, aprobado por Resolución Nº 075 de fecha 27 de Febrero de 2.012, en el cual se contempla la adquisición de recarga de extintores, con **ID Nº 234.242**.-
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 0386/2012** de fecha 08 de marzo de 2.012, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa 006: Difusión de las Actividades del Estado, Código: 350 – Productos e Instrum. Químicos y Medicinales, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro del Presupuesto asignado a la SICOM, para el Ejercicio Fiscal 2012.-
3. **Nota UOC_SICOM Nº 012/2012** de fecha 14 de marzo de 2012, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado de la Contratación Directa Nº 06/2012 **"ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES PARA SICOM"**.-
4. Invitaciones cursadas a las siguientes firmas: **KYRIOS S.R.L., GRACIELA ALVARENGA TOLEDO, FIRE MASTER S.R.L., EXTINTORES ASUNCION S.A., REGIMIENTO 8 S.A.**
5. Acta de Prórroga: Habiéndose cumplido el horario tope para la presentación de ofertas, solo fueron presentados dos (2) sobres oferta, correspondientes a las firmas **FIRE MASTER SRL** y a **OXIPAR S.A.**, por lo que se determina la devolución de los sobres sellados e igualmente se establece una prórroga para la recepción de sobres ofertas para el **LUNES 09 DE ABRIL DE 2.012 a las 10:10hs.-**
6. Adenda Nº 1 de fecha 28 de marzo de 2.012.-
7. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 09 de abril de 2.011.-
8. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", todo lo actuado fue asentado en el Acta de Apertura de Ofertas. Tras la presentación de una sola oferta, se procede a la lectura del contenido de la misma según detalle:-

OFERENTE		COTIZACION
1. FIRE MASTER S.R.L	Item 1:	2.000.000
Por el Total	Item 2:	1.559.996
	TOTAL	**3.599.996**

INFORME TECNICO

9. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por el oferente, según consta en el **Anexo A** "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.-
10. Se realizó la evaluación técnica de la única oferta, según consta en el **Anexo B** "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.-

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

11. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11º del Decreto Nº 21.909/2003 el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de la única oferta presentada en el marco de la Contratación Directa SICOM Nº 06/2012 **"ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES PARA SICOM"**, que ha dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, formulario de oferta y planilla de precios, se hallan debidamente completados, preparados, firmadas e igualmente los demás documentos en general se encuentran en orden.-
12. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por **EL TOTAL**.-
13. De conformidad con el art. 61 del Decreto Nº 21.909/203, que reglamenta la Ley 20S1/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la única oferta presentada, que corresponde a la empresa **FIRE MASTER S.R.L.**, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta al presente informe.-
14. Del análisis detallado resulta que la oferta seleccionada, cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.-

CONCLUSION

15. De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la firma **FIRE MASTER S.R.L. RUC: 80022912-6** posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma, en el marco de la Contratación Directa SICOM Nº 06/2012 **"ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES PARA SICOM"**.-

PROPUESTA DE ADJUDICACION

16. La propuesta estudiada, analizada y evaluada en este informe, fue presentada en la segunda fecha del llamado (prórroga), de conformidad a lo dispuesto en el **Decreto Nº 21.909/03**, que reglamenta la **Ley Nº 2051/2003** "De Contrataciones Públicas".-
17. Atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 61º** del **Decreto Nº 21.909/03**, que reglamenta la **Ley Nº 20S1/03** "De Contrataciones Públicas" y habiendo el Comité de Evaluación verificado que la oferta de la firma citada en el numeral 15º del presente informe, cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, la misma constituye la única oferta económica evaluada, por el total, y por consiguiente es propuesta para su adjudicación.-

18. **FIRE MASTER S.R.L. RUC: 80022912-6**, por un monto mínimo de **Gs. 3.599.996 (Guaraníes Tres Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Seis)**.-

Es nuestro informe.-

Lic. Regina Barrios
Directora Gral. De Administración y Finanzas
SICOM

Lic. Nelly Colarte
Directora Financiera
SICOM

Abog. Juan José Caballero
Secretario General
SICOM

INFORME DE EVALUACIÓN
Nº 06/2012 - SICOM

Anexo A

Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS	OFERENTE
	1. FIRE MASTER S.R.L.
Anexo 2	PRESENTA
Fotocopia simple de la C.I del firmante de la Oferta.	- - - - - - -
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	- - - - - - -
Fotocopia simple de última DDJJ de IVA.	PRESENTA
Declaración simple de Renta.	- - - - - - -
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	PRESENTA
Fotocopia simple de Patente Municipal	PRESENTA
Fotocopia de estatutos (P. Jurídica)	- - - - - - -
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores	PRESENTA
Declaración Jurada Art. 40° Y N° 20°	PRESENTA
Constancia del SIPE	NO PRESENTA
OTROS	-Licencia CM-S N° 034/2011 del I.N.T.N. -Planilla de Precios. -Reinscripción en el M.I.C. -Renovación de Licencia Ambiental otorgada por la SEAM según Resol. N° 2864/11. -Antecedentes de Contratos.
RESULTADO	**PASA**

Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo –SICOM
Ayolas 451 Ed. Capital 4º Piso Tel: 595 21 449111

Anexo B

Evaluación de las Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO CATALOGO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.	FIRE MASTER S.R.L.
1	46191601-002	Cilindro de acero	Kilogramos	Recarga de extintores ABC de 10 Kgs.	Extintores con capacidad de 10 Kilos, de múltiple uso (ABC), de polvo químico seco (PQS), que cumpla con las normas paraguayas.	40	CUMPLE
2	46191601-002	Cilindro de acero	Kilogramos	Recarga de extintores HALOCLEAN de 2,5 Kgs.	Extintores con capacidad de 2,5 Kilos, halogenados ecológicos (HALOCLEAN), que cumpla con las normas paraguayas.	12	CUMPLE